

Rosario, 18 de febrero de 2022

Circular Nro. 731-22 - Autorización de Agente para ofrecer DMA.

Estimados Agentes:

Se les comunica que se aprobó la solicitud recibida por parte del Agente **Casa Bursátil S.A.** para ofrecer el servicio DMA.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.